

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION****INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo, por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación podrán presentar escrito de alegaciones ante la Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo. Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en Bajada de Castilla-La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado: Zeggar Adil.

Domicilio: Calle Pensamiento, 30-1.º B.

Localidad: 45500-Torrijos.

Acta número: I452009000084956.

Sanción: Extinción de prestación o subsidio por desempleo desde el 23 de septiembre de 2009 y reintegro de cantidades indebidamente percibidas.

Interesado: Ranfis Luis Baez Rosario.

Domicilio: Calle Zuluaga, 1.

Localidad: 45600-Talavera de la Reina.

Acta número: I452009000085966.

Sanción: 1.252,00 euros.

Interesado: Saray Hernández Villalón.

Domicilio: Calle Palacio de Galiana, 4.

Localidad: 45006-Toledo.

Acta número: I452009000090616.

Sanción: Extinción de prestación o subsidio por desempleo desde el 6 de octubre de 2009 y reintegro de cantidades indebidamente percibidas.

Interesado: Ranfis Luis Baez Rosario.

Domicilio: Calle Zuluaga, 1.

Localidad: 45600-Talavera de la Reina.

Acta número: I452009000086067.

Sanción: 12.002,00 euros.

Toledo 23 de noviembre de 2009.—El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

*N.º I.-12551*